Dicho nombramiento sea de un solo Comisario, y hauiendo procedido á Votarlo por Diputados, fue en la forma siguiente

El S. D. Cir. Garcia. Dijo, Nombra á D. Victoriano Lopez Llano

El S. D. Luis Campero. Dijo: Lo mismo que el S. D. Cir. Garcia

El S. D. Nicolas Lamberto Dijo. Nombra á D. Victoriano Llano

El S. D. Juan de Rivera: Dijo. Nombra á D. Victoriano Llano

El S. D. Victoriano Llano Dijo: Nombra á D. Luis Campero

El S. D. Juan Carrera Dijo Nombra á D. Victoriano Llano

El S. D. Lope Calcar el Dijo: Nombra al S. D. Juan Peragalo

El S. D. Juan Perez Deparado Dijo: Nombra á D. Juan Peragalo

Y por mayoria de Votos Resulto nombrado Resulto nombrado el S. D. Victoriano Lopez Llano

Hago de la fe Yo el Escribano Ayuntamiento mi oficio de la fe Como Escribano de Ayuntamiento de esta Ciudad